

**GUERRA DE INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA:  
NUEVO ENFOQUE**

**N.N. MARCHUK**

Departamento de derecho constitucional y municipal de la facultad de derecho de  
la  
Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos  
Calle Miklujo-Maklay, 6, apartado postal 117198, Moscú, Rusia

Con la denominación general de “Guerra de Independencia de América Latina” (o "Emancipación"), se acostumbra a nombrar las revoluciones liberadoras ocurridas en el Santo Domingo francés – Haití (1789-1806), Brasil portugués (1822) e Hispanoamérica (1810-1826), las cuales, todas, culminaron con la formación de Estados independientes, con excepción de Cuba y Puerto Rico que se mantuvieron como colonias de España hasta 1898.

La más “pacífica” fue la revolución brasileña, donde el príncipe regente portugués, Pedro, fue proclamado monarca constitucional del nuevo Estado independiente. La más sangrienta fue la revolución en el Occidente de Santo Domingo (revolución haitiana), donde los negros sublevados, arrollaron primero a los revolucionarios blancos dominicanos, junto con los ingleses que los apoyaban, después derrotaron a sus propios mulatos, para finalmente vencer al cuerpo expedicional francés del general Leclerc, proclamando, el 1º de enero de 1804, el Estado independiente de Haití.

La lucha de liberación en Hispanoamérica se dividió en dos etapas. En la primera (1810-1815) las revoluciones estallaron en México (los dirigentes más eminentes fueron los sacerdotes Miguel Hidalgo y José María Morelos), Venezuela y Nueva Granada (Francisco de Miranda, Simón Bolívar y Antonio Nariño), Chile (Bernardo O’Higgins) y en el Virreinato del Río de La Plata (José

de San Martín). Todas, a excepción de la Revolución de Mayo en Buenos Aires, fueron derrotadas.

En la segunda etapa, etapa triunfante (1816-1826), la fortuna militar se inclinó al lado de los patriotas. La victoria de Chacabuco lograda por el Ejército de los Andes, de San Martín y O'Higgins, tuvo un significado decisivo para la liberación de Chile. La independencia de Nueva Granada (actual Colombia) y Venezuela fue obtenida por el Ejército Libertador de Simón Bolívar en las batallas de Boyacá y Carabobo (1819 y 1821). Ese mismo ejército reforzado por los neogranadinos conquistó, bajo el mando de Antonio José de Sucre, la libertad de Quito (actualmente Ecuador), Perú y Alto Perú (Bolivia) en las batallas de Pichincha (1822), Junín y Ayacucho (1824), así como Tumuzla (1825).

Las transformaciones económicas, sociales y políticas que habían acompañado la Guerra de Independencia han planteado ante los investigadores el problema de su tipología. Los latinoamericanistas soviéticos propusieron dos soluciones del problema. Ambas descansan sobre el enfoque formacionista (de formaciones socio-económicas), pero se distinguen por visiones diferentes de las fuerzas motrices de la guerra. V.M. Miroshevsky señala el papel hegemónico de los latifundistas "feudales", y por eso se limita a caracterizar la guerra como un "movimiento separatista criollo". En cambio, M.A. Alperóvich, L.Y. Sliozkin, N.M. Lavrov, A.I. Shtrájev y otros, han interpretado la guerra como una serie de "revoluciones burguesas". Pero este enfoque les ha obligado a partir de las habituales dimensiones europeas (es decir, comercio e industria son sinónimo de capitalismo, mientras que la gran propiedad agraria es igual a feudalismo). En consecuencia, de un vasto complejo de transformaciones han prestado atención sólo a aquellas que evocan, aunque lejanamente, las reformas antifeudales acaecidas en Europa (sobre todo el reparto de los latifundios señoriales en parcelas campesinas), las masas populares (las comunidades indígenas, esclavos negros, campesinos y artesanos independientes) han resultado, para estos autores, la fuerza motriz principal, mientras que la verdadera fuerza hegemónica de la guerra – la clase de los grandes latifundistas criollos – ha sido desplazada al traspatio de esas revoluciones.

La tipología contemporánea de la Guerra de Independencia es construida sobre la base del enfoque estacional y el referente de la naturaleza primaria agroexportadora de los países de la región. El primero, permite considerar el empalme de los siglos XVIII y XIX como el inicio del tránsito de la economía mundial (por lo menos, en ambas orillas del Atlántico) de la fase manufacturera, con sus correspondientes doctrinas y prácticas del mercantilismo; a la fase de la libre competencia, con la libertad de comercio y empresa, inherente a ella, como postulado central de la doctrina del liberalismo. El segundo, ayuda a comprender que la flor y nata del empresariado en América Latina desde entonces no han sido los fabricantes, como en Inglaterra, sino la "sacarocracia" de Haití y Brasil, los "marqueses de chocolate" de Venezuela y Quito, los propietarios de las plantaciones de añil y cochinilla de México, Guatemala y El Salvador, los grandes ganaderos de los llanos de Venezuela y Nueva Granada, de las pampas del Río de la Plata y Chile, de las praderas mejicanas, así como los magnates mineros y comerciales, que con frecuencia han sido también los latifundistas. Y por eso la aplicación de las recetas liberales de los fisiócratas y Adam Smith ha tenido en América Latina rasgos particulares.

Las revoluciones burguesas-liberales del período de Emancipación han triunfado casi en todas partes. Como su fuerza hegemónica han actuado los latifundistas de las ramas de exportación. Las orientaciones básicas de las transformaciones han consistido en la solución de dos tareas conexas que han sido institucionalizadas en un incontable número de leyes, aceptadas por la dirigencia revolucionaria.

La primera tiene que ver con la búsqueda de la integración a la economía mundial sobre el principio de la libertad de comercio y empresa. La guerra por su esencia política cumplió con su tarea de destrucción de la base económica colonial (es decir, los monopolios comerciales y reales, las prohibiciones, restricciones, reglamentaciones, etc.), así como el derrumbe de la superestructura política, que hizo posible la conquista de la independencia política.

Pero la integración en un sistema determinado de la economía mundial exige un mínimo determinado de condiciones socio-económicas y políticas a cada

país, que entra en ella. Esto se percibe muy bien hoy, cuando el acceso a la comunidad mundial se condiciona previamente a la ejecución de reformas conocidas como las recetas del Fondo Monetario Internacional. Así mismo, el sistema de división internacional del trabajo, que desde finales del siglo XVIII se configuraba alrededor de “la fábrica mundial”, que era Inglaterra, y al cual tanto aspiraban acceder los revolucionarios latinoamericanos, suponía la realización en el continente de transformaciones dentro del libreto de la doctrina liberal. Por esta razón, la segunda tarea de la Guerra de Independencia en sentido general consistía en ajustar las relaciones sociales de América Latina a la libertad de comercio y empresa.

En la esfera económica la reconstrucción debía afectar ante todo aquellas relaciones, que se habían formado dentro de los factores principales de la producción – la tierra, el trabajo y el capital.

En la cuestión de la tierra, las tareas burguesas consistían en eliminar los obstáculos legales para su conversión en propiedad privada. Por ello, en todas partes fueron anuladas o reducidas al mínimo las formas de propiedad agraria inalienable – las posesiones eclesiásticas, el mayorazgo y las tierras comunales indígenas. Junto con la privatización de las enormes extensiones de las tierras realengas, esto significaba la conformación, más o menos adecuada, de un mercado de la tierra. Dicho de otra manera, todas o, por lo menos, una parte considerable de las posesiones agrarias se transformaron en propiedad privada de tipo burgués, quedando la tierra como objeto libre de cualquier transacción económica (alienación, venta, reparto, donación, arriendo, etc.). Ese contenido de las transformaciones agrarias no sólo no suponía la destrucción del latifundismo "feudal", sino, al contrario, era inconcebible sin un incremento sustancial del número y las dimensiones de las grandes propiedades privadas.

En la formación de un mercado normal del trabajo, (esto es, no sólo de la mano de obra asalariada (la cual hubo siempre), sino de la oferta de mano de obra suficientemente numerosa y barata), el principal obstáculo al desarrollo del capitalismo no consistía en el latifundismo "feudal", sino en las tierras realengas, las tierras de comunidades indígenas y la organización gremial de artesanos.

Como resultado de la venta febril de las tierras estatales "baldías" y las comunales, la sociedad primitiva de los indios nómadas y la tradicional que se asemejaba al modo de producción "asiático" de los indios civilizados, al igual que el usufructo ilegal de la tierra por los pequeños campesinos, cedían su lugar a la gran propiedad privada.

La introducción de la libertad de comercio y empresa produjo la agonía de la organización gremial artesanal y la consecuente ruina masiva de los artesanos. La expropiación de los pequeños usuarios ilegales de la tierra, de las comunidades indígenas y los artesanos, la imposición a grandes masas de población despojada y arruinada de las crueles y severas leyes contra la "vagancia", la elaboración y puesta en marcha de programas estatales de poblamiento de vastos territorios de América Latina por inmigrantes europeos, — fueron los mecanismos adoptados para aumentar la oferta y bajar el costo de la mano de obra asalariada, y para subir la disciplina laboral.

La tercera orientación de las reformas creaba en América Latina un mercado de capitales, esto es, un sistema financiero-crediticio necesario para el funcionamiento de la economía de mercado. Con estos objetivos y de conformidad con los postulados del liberalismo, se propiciaba la creación de bancos, cajas de ahorro y compañías de seguros; se introducía el crédito hipotecario, se levantaban las prohibiciones a la llegada del capital extranjero, se liquidaban, por medio de las leyes de «libertad de usura», las restricciones de la tasa de interés al crédito, etc.

En la esfera social, prácticamente en todas partes fueron anulados los títulos de nobleza, los privilegios hereditarios, el reconocimiento colonial de profesiones, los impuestos y derechos estamentales, etc. Por medio de decretos y leyes elevados a postulados constitucionales de "libertad de vientre" y de prohibición de la trata de esclavos, se dio inicio a la emancipación paulatina de los negros esclavos. Fueron anuladas, además, la mita y otros sometimientos laborales, el tributo y la organización comunal de los indios. Junto con la supresión de los tribunales especiales ("protectorías de indios"), la apertura de los tribunales de jueces, la equidad ante la ley de los blancos, indios, negros y

"castas" o "pardos", todo esto significaba la destrucción de la sociedad estamental y su reemplazo por la sociedad de clases.

Sobre esta estructura o base, renovada, se configuró una superestructura política que encarnaba la idea del liberalismo acerca del Estado como "guardián de la noche", que no molesta a nadie, pero vigila el libre juego de las fuerzas del mercado. A este objetivo servía la figura de la república presidencial (excepcionalmente, monarquía constitucional), la división de poderes, el federalismo, los "derechos del hombre y el ciudadano", y desde luego, la inviolabilidad de la persona, la vivienda y la propiedad. Todas las constituciones latinoamericanas indicaban al "pueblo" como fuente del Poder, pero aprobaban elecciones indirectas de sus representantes: en la primera etapa eran elegidos solamente los electores, que luego realizaban las elecciones de los diputados y senadores. Además, con los censos de propiedad, de instrucción, etc. las constituciones perfilaron claramente las fronteras de aquel "pueblo" y el retrato de aquella "persona y ciudadano", por quienes y para quienes se producían las revoluciones latinoamericanas. Según los cálculos más optimistas, tal "pueblo", o "sociedad civil", componía no más de 1 % de la población.

De este modo, la Emancipación Latinoamericana fue una serie de revoluciones de tipo liberal-burgués que por su contenido buscaban no sólo la destrucción de los regímenes coloniales, sino también la transformación de la sociedad en la dirección de la economía de mercado, la sociedad civil y el Estado Nacional de derecho. Dado que en las condiciones concretas de América Latina, estas transformaciones derivaron en la expropiación de la mayoría de la población, léase del verdadero pueblo, entonces la fuerza motriz ideal para tal revolución era la milicia colonial, cuya fuerza de choque la componían los grupos armados, dirigidos por los mismos latifundistas. Por esa razón, casi de manera general, los revolucionarios burgueses tuvieron que tropezar con la resistencia encarnizada que les opusieron las capas bajas de la pirámide social, ya fuera bajo la bandera nacional (por ejemplo, el movimiento campesino encabezado por M. Hidalgo en México), realista (el movimiento de los llaneros bajo la dirección de J.T. Boves en Venezuela) o independiente (la "montonera" de 1810-1835 en el

Río de la Plata). En esta resistencia radica tanto la causa principal de las derrotas de los revolucionarios en la primera etapa de la guerra, como las concesiones aisladas a las capas bajas en la segunda etapa (los decretos mencionados sobre la esclavitud, la distribución de terrenos entre los soldados rasos de los ejércitos libertadores, etc.).

Sin embargo, en dos países – en Haití y en Paraguay – la lucha liberadora de las capas bajas fue coronada con la victoria de verdaderas revoluciones populares, que tuvieron los resultados totalmente opuestos en materia de economía, en la esfera social y en la política.

La revolución haitiana culminó con el triunfo de los esclavos negros. Junto con la creación del Estado independiente, fue aniquilada la población blanca y las tierras fueron apropiadas en cerca del 75 % para el fondo agrario del país, creando una economía estatal de plantaciones parecida a los sovjóses soviéticos, surgidos más de un siglo después, en la época de Stalin. Bajo la dirección de los funcionarios del Estado, en las plantaciones trabajaban los antiguos esclavos, cuyas condiciones de vida, si bien eran mejores que bajo el colonialismo francés, fueron limitadas por la prohibición de abandonar su trabajo en las plantaciones, a pesar de que en razón a la libertad que habían conquistado, eran "suyas". Un tercio del producto de su trabajo lo recibía el Estado, otro tercio – el funcionario que dirigía la plantación, y el resto era repartido en partes iguales entre todos los trabajadores. Sobre esta propiedad "popular" se erigió una adecuada superestructura que reflejaba el dominio de la burocracia militar y estatal formada de los mismos ex-esclavos y los mulatos libres y personificada por la figura del emperador Dessaline, también un ex-esclavo.

La revolución paraguaya fue realizada por el pequeño campesinado y el artesanado. En este país no fueron introducidos los censos de propiedad e instrucción para los electores. Por eso la mayoría abrumadora de los diputados del Congreso Nacional era representada por los mismos campesinos, que constituía la mayoría del pueblo. En 1814 y 1816 los diputados campesinos, antes de disolver el parlamento, invistieron al líder José Gaspar Rodríguez de Francia (1766-1840) de toda la plenitud del poder no sólo ejecutivo, sino también legislativo y judicial,

elevándolo al rango del "Dictador Supremo".

El período 1814-1840 fue marcado en el Paraguay tanto por la "cortina de hierro", como por la construcción de una nueva sociedad.

Como resultado de la revolución en el Paraguay el comercio exterior fue monopolizado por el Estado. Dentro del país el comercio privado era desaprobado hasta el nivel de las ferias urbanas y los demás eslabones del intercambio, y la distribución también fue estatizada. El Estado establecía los precios, creaba las tiendas, normaba la venta de mercancías deficientes y distribuía gratis entre los pobres el ganado, la ropa, los productos alimenticios, los utensilios de cocina, etc. Dicho de otra manera, la política comercial del "Supremo" significaba el reverso del principio de la libertad de comercio.

En este período en el país hubo también una intervención total del Estado en la esfera de producción. Ésta se expresaba, en primer lugar, en la creación del sector público, que ocupó las posiciones clave en todas las ramas de la economía. En la agricultura son ampliamente conocidas las 64 "estancias de la Patria" - las grandes economías estatales de ganadería (también semejantes a los sovjóses en la ex-URSS), que abastecían al país de carne, cueros, etc. En el sector manufacturero se crearon manufacturas del Estado. Además, la actividad económica directa del Estado se manifestaba a gran escala en las obras públicas, relacionadas con la construcción y el arreglo de las ciudades, los puentes, el ferrocarril y las carreteras, los canales, etc. En segundo lugar, los sectores del pequeño campesinado y artesano se encontraban también bajo el duro control del Estado, el cual establecía qué, cuánto, a qué costo se debía producir, y cuál debía ser la calidad en la fabricación de los productos. Complementariamente, las medidas represivas "estimulaban" incluso la producción (al doctor Francia le gustaba visitar personalmente las ferias de Asunción, controlando los precios y la calidad de las mercancías).

La reforma agraria más radical del gobierno de Francia consistía en la expropiación de las posesiones de la Iglesia y las órdenes religiosas, de todos los terratenientes españoles y casi todos los grandes terratenientes criollos, en la nacionalización de las tierras confiscadas y realengas (y esto era casi 98% del



territorio del Paraguay). Una parte del fondo nacionalizado se concedió a las "estancias de la Patria". La otra parte fue entregada a los pequeños campesinos en alquiler ilimitado por un pago simbólico, pero con la obligación de cultivar los terrenos arrendados, sembrando los cultivos que indicaba el Estado, y sin derecho a vender la tierra recibida. (Esto recuerda la reforma agraria adoptada en Rusia mediante el célebre "Decreto de la Tierra" de 1917).

Las condiciones de vida precarias, pero equitativas de los paraguayos eran complementadas con la igualdad espiritual. El Paraguay fue el primer país de América Latina que introdujo la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, Francia manifestaba permanente preocupación por la construcción de escuelas y el pago a los maestros. Testimonios de la época aseguraban que en el Paraguay raras veces se podía encontrar a un hombre, que no supiera leer y escribir. Pero el Estado no podía ofrecer un mayor nivel de enseñanza para todos, por lo que el alcance de un nivel más alto de formación por parte de algunos, violaba la igualdad y aumentaba el número de desertores del estudio. Por lo visto, fue esa la causa por la cual el "Supremo" eliminó, en 1822, toda la enseñanza secundaria y la superior en el país.

La revolución paraguaya erigió sobre la estructura social la superestructura política no en forma de república burguesa o de monarquía constitucional, sino en la modalidad de dictadura "totalitaria" o caudillista de "El Supremo", que anulaba la individualidad del "hombre y ciudadano" que se apartaba de los intereses de la mayoría.

De esta manera, en el Paraguay de los tiempos del doctor Francia (y probablemente hasta 1870) tuvo lugar una revolución verdaderamente popular y democrática, y el régimen social, creado por ella, era en cierta medida una variedad temprana de lo que después conoce la historia como el "socialismo real", de corte campesino.

## **WAR FOR INDEPENDENCE OF LATIN AMERICA: THE NEW APPROACH**

**N.N. MARCHUK**

Russian People's Friendship University, Faculty of Law  
*117198, Moscow, Mikluho-Maklay str., 6*

The article reconsiders the interpretation of the Latin America War for Independence that dominated in Russia since 1956. It treats the War as "the Revolution of Latifundists and for Latifundists" which, nevertheless, created a market economy under liberal-bourgeois recipes, a civil (class) society and a constitutional state.

**LA DIASPORA RUSA EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA EN EL  
PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX: LAS PARTICULARIDADES DE LOS  
PROCESOS DEL CAMBIO DE LA IDENTIDAD**

**M. N. MOSEIKINA**

Departamento de Historia de Russia

Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos

Calle Miklujo-Maklaya, apartado postal 117198, Moscú, Rusia

Este artículo examina la experiencia de la diáspora rusa establecida en los países de América Latina como efecto de las olas migratorias de principios del siglo XX, analiza el comportamiento de las colectividades y los cambios de identidad que experimentaron en los procesos de adaptación.

El problema de la diáspora de los pueblos en las condiciones de los procesos activos migratorios del siglo XX ocupa el lugar importante en la historia política de muchos países del mundo, incluso los países de la América Latina y Rusia. Además muy actual se queda la pregunta de la conservación o el cambio de la identidad de los emigrados en las condiciones de la integración en el ambiente incultural. La diáspora examina con frecuencia como el modelo público que crea la identidad, que puede ofrecer ciertos puntos de referencia colectivos y crear los institutos públicos. El estilo de la vida de la diáspora se crea en base de la interacción de las historias, las lenguas y las orientaciones de tres factores - la diáspora, el país-recipiente y el país-salida [1, 2003]. En la ciencia moderna por los términos que determinan en el campo de la formación de la identidad de la dispersión son examinadas la etnos, el grupo étnico o la comunidad étnica. Con estos términos se comunican las concepciones claves necesarias para la comprensión de la identidad diásporal.

A la formación de la diáspora hay unos procesos de la dirección de la identidad que significa la capacidad de sus miembros reforzar o esconder las señales propias etnoreligiosas para crear así las impresiones ciertas, los humores

y las acciones, que debieron traer las ventajas a este grupo de los emigrados [1,2003]. Con otras palabras la dirección de la identidad es dirigida a defender los intereses propios y el estilo propio de la vida.

La diáspora rusa era formada al extranjero por dos vías - voluntariamente como el resultado de las migraciones laborales y políticas, también es violento, a través de la coacción al desalojo bajo la influencia de las condiciones sociales-económicas y políticas que se han cambiado. La diáspora rusa que se ha formado durante la primera y segunda ondas de la emigración, es posible atribuir a así llamadas " las diásporas del cataclismo " (la expresión De R.Brubejkera) [1, 2003]. Es tal tipo de las diásporas, que han surgido en contra del deseo de la gente como resultado de la revolución y el cambio del mecanismo estatal político, también los procesos de la repatriación de posguerra. Como regla, las diásporas del cataclismo se instalaban más compactamente comparando con las diásporas habituales (por ejemplo, con la emigración prerrevolucionaria laboral o moderna dispersiva rusa, durante que la gente toma asiento en el espacio y se encuentra mucho más flojamente asimilada en los países, que los aceptan,).

La situación análoga era observada después de la revolución de 1917, cuando en las condiciones de la escisión la identidad nueva que se ha formado en los cuadros de la ideología comunista (antiburguesa), ha venido en vez de viejo, que se basaba en los principios de la ortodoxia y el monarquismo, que fue trasladada parcialmente con sí al extranjero por la emigración rusa. Sin embargo para el pueblo ruso en los cuadros del estado suyo en la diferencia diremos de la identificación de los hebreos, los alemanes, los armenios y etc, en cualidad de identificador tradicional no intervenía el grupo étnico, solo y el sistema estatal ruso, es decir. " el espacio del imperio ".

Uno de los rasgos específicos del desarrollo histórico de esta región era el movimiento de colonización a los países de la América del Sur. Ello condicionaba, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la elaboración por los estados de la política de inmigración que fue dirigida a la ayuda de la colonización agrícola con los europeos que creaba a su vez la base jurídica que corresponde para el arraigue de los emigrantes rusos en las regiones de la selva